



Diputados aprueban en comisión iniciativa para regular plataformas digitales

CIUDAD DE MÉXICO (CARLOS LORET DE MOLA).- La Comisión del Trabajo y Previsión Social de la **Cámara de Diputados** aprobó por unanimidad de 26 votos a favor una iniciativa que envió la presidenta Claudia Sheinbaum que busca regular y reconocer ampliamente los derechos laborales a los empleados de plataformas digitales como los choferes de taxis, repartidores de mercancía y alimentos.

<https://drive.google.com/file/d/1atcxy-08GDZjqXEMifjtBGjHHzx-6o16/view>